FOLIO:2023-3114

C E R T I F I C A D O

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, certifica que en conformidad a la Norma de Carácter General Nº346 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 3 de Mayo de 2013, la entidad denominada **TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A.,** ha solicitado asignar un código nemotécnico al siguiente instrumento cuyas características son:

Tipo de Instrumento	:	Bonos Corporativos
Serie	:	S
Monto Máximo de la Emisión	:	$ 60.000.000.000
Tasa de Carátula	:	7,30% anual
Fecha de Inicio de Devengo de Intereses	:	4 de julio de 2023
Fecha de Vencimiento	:	4 de julio de 2028
Cortes	:	6000 de $ 10.000.000

De acuerdo a lo establecido por la Circular Nº 1.085 de la referida Comisión de fecha 28 de agosto de 1992, y a la información proporcionada por **TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A.,** la Bolsa de Comercio de Santiago ha procedido a asignar a dicho instrumento el siguiente código nemotécnico:

BTMOV-S

Se extiende el presente certificado a solicitud de **TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A.** para ser presentado a la Comisión para el Mercado Financiero, sin ulterior responsabilidad para la Bolsa de Comercio de Santiago.

Santiago, 19 de junio de 2023

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES

Juan C. Ponce Hidalgo
GERENTE DE SERVICIOS
BURSÁTILES

HG
CERTIFICADOS23

FOLIO:2023-3115

C E R T I F I C A D O

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, certifica que en conformidad a la Norma de Carácter General Nº346 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 3 de Mayo de 2013, la entidad denominada **TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A.,** ha solicitado asignar un código nemotécnico al siguiente instrumento cuyas características son:

Tipo de Instrumento	:	Bonos Corporativos
Serie	:	T
Monto Máximo de la Emisión	:	UF 5.000.000
Tasa de Carátula	:	4,20% anual
Fecha de Inicio de Devengo de Intereses	:	4 de julio de 2023
Fecha de Vencimiento	:	4 de julio de 2028
Cortes	:	10.000 de UF 500

De acuerdo a lo establecido por la Circular Nº 1.085 de la referida Comisión de fecha 28 de agosto de 1992, y a la información proporcionada por **TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A.,** la Bolsa de Comercio de Santiago ha procedido a asignar a dicho instrumento el siguiente código nemotécnico:

BTMOV-T

Se extiende el presente certificado a solicitud de **TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A.** para ser presentado a la Comisión para el Mercado Financiero, sin ulterior responsabilidad para la Bolsa de Comercio de Santiago.

Santiago, 19 de junio de 2023

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES

Juan C. Ponce Hidalgo
GERENTE DE SERVICIOS
BURSÁTILES

HG
CERTIFICADOS23

FOLIO:2023-3116

C E R T I F I C A D O

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, certifica que en conformidad a la Norma de Carácter General Nº346 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 3 de Mayo de 2013, la entidad denominada **TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A.,** ha solicitado asignar un código nemotécnico al siguiente instrumento cuyas características son:

Tipo de Instrumento	:	Bonos Corporativos
Serie	:	U
Monto Máximo de la Emisión	:	UF 5.000.000
Tasa de Carátula	:	3,60% anual
Fecha de Inicio de Devengo de Intereses	:	4 de julio de 2023
Fecha de Vencimiento	:	4 de julio de 2033
Cortes	:	10.000 de UF 500

De acuerdo a lo establecido por la Circular Nº 1.085 de la referida Comisión de fecha 28 de agosto de 1992, y a la información proporcionada por **TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A.,** la Bolsa de Comercio de Santiago ha procedido a asignar a dicho instrumento el siguiente código nemotécnico:

BTMOV-U

Se extiende el presente certificado a solicitud de **TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A.** para ser presentado a la Comisión para el Mercado Financiero, sin ulterior responsabilidad para la Bolsa de Comercio de Santiago.

Santiago, 19 de junio de 2023

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES

Juan C. Ponce Hidalgo
GERENTE DE SERVICIOS
BURSÁTILES

HG
CERTIFICADOS23

FOLIO:2023-3117

C E R T I F I C A D O

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, certifica que en conformidad a la Norma de Carácter General Nº346 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 3 de Mayo de 2013, la entidad denominada **TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A.,** ha solicitado asignar un código nemotécnico al siguiente instrumento cuyas características son:

Tipo de Instrumento	:	Bonos Corporativos
Serie	:	V
Monto Máximo de la Emisión	:	UF 5.000.000
Tasa de Carátula	:	3,70% anual
Fecha de Inicio de Devengo de Intereses	:	4 de julio de 2023
Fecha de Vencimiento	:	4 de julio de 2043
Cortes	:	10.000 de UF 500

De acuerdo a lo establecido por la Circular Nº 1.085 de la referida Comisión de fecha 28 de agosto de 1992, y a la información proporcionada por **TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A.,** la Bolsa de Comercio de Santiago ha procedido a asignar a dicho instrumento el siguiente código nemotécnico:

BTMOV-V

Se extiende el presente certificado a solicitud de **TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A.** para ser presentado a la Comisión para el Mercado Financiero, sin ulterior responsabilidad para la Bolsa de Comercio de Santiago.

Santiago, 19 de junio de 2023

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES

Juan C. Ponce Hidalgo
GERENTE DE SERVICIOS
BURSÁTILES

HG
CERTIFICADOS23